

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)		Código:	F-CAM-173
			Versión:	3
			Fecha:	09 Ago 18

AUTO N° 00905

Neiva, 31 de octubre de 2022.

Mediante radicado Cam No. 20223100289412 de fecha 25 de octubre de 2022, ALCANOS DE COLOMBIA S.A E.S.P Nit 891.101.577- 4, con representante legal el señor WUILLIAN FERNANDO OVIEDO ROJAS identificado Con cedula de ciudadanía N° 79.529.030 de Bogotá (D.C), solicita el permiso para aprovechamiento forestal (Aislado, menor a 10 M³), mediante actividades de podas de mantenimiento de un (1) árbol de la especie Caucho – ubicado en la carrera 9 No 7 – 25 / Barrio Altico – Municipio de Neiva Departamento del Huila.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la practica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal.

En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Norte.

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO: Comisionar a JORGE MARTINEZ adscrito a la Dirección Territorial Norte, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO.- El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

CARLOS ANDRÉS GONZALEZ TORRES
DIRECTOR TERRITORIAL NORTE (E).

Proyectó: JMartinez

E-001	E-001	AUTO DE VISTA APROVECHAMIENTO FORESTAL	
1	1	(Decreto, Aislado)	
001/2012	001/2012		

AUTO N° 00308

Nova, 21 de octubre de 2012.

Mediante radicado con No. 20120100289412 de fecha 21 de octubre de 2012, AL CAJON DE COLOMBIA S.A. E.S.P. del 881 104 577-4, con representante legal el señor VILLY LIAH FERNANDO OVIEDO ROJAS identificado con cédula de ciudadanía N° 78.858.030 de Bogotá (D.C.) solicita el permiso para aprovechamiento forestal (Aislado, menor a 10 M²) mediante actividades de poda de mantenimiento de un (1) árbol de la especie Guacaro - ubicada en la parcela 2 del 3 - 25 y Barrio Aliso - Municipio de Nova. Dicho aprovechamiento se realiza.

Que para dar trámite a la solicitud es necesario la presencia de una visita de verificación y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal.

En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Nova.

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita de verificación, la cual se tendrá presente verificando la condición de los datos de la solicitud y su cumplimiento.

SEGUNDO: Comisionar a JORGE MARTINEZ, adscrito a la Dirección Territorial Nova, para la práctica de la visita a los datos referidos al punto primero.

TERCERO: El presente auto administrativo será publicado en la página de esta Corporación ~~www.cajon.gov.co~~ con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



CARLOS ANDRÉS TORRES
DIRECTOR TERRITORIAL NORTE (S)

Proceda Martine